

PARANÁ, 30 de Octubre de 2015

VISTO:

La ordenanza N° 045/11 UADER por la cual se aprueba el régimen electoral de la Universidad y la Resolución N° 1214/15 UADER que establece las fechas para las elecciones del claustro de estudiantes para el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1214/15 UADER refiere a los días en que se llevaran a cabo los comicios;

Que la Ordenanza N° 045/11 UADER en su Artículo 5° inc. e establece que corresponde a la Junta aprobar el modelo de boleta que se utilizará en los comicios, pudiendo establecer previamente características generales para uniformar las mismas;

Que por otra parte el Artículo 5 inc. b) de la Ordenanza N° 045/11 determina que corresponde a la Junta fijar el horario de los comicios;

Que la Junta Electoral tiene atribuciones para resolver sobre el particular, acorde a lo dispuesto por la Ordenanza 045/11 UADER y la Resolución N° 976/15 DEC. de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales;

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el modelo de boleta para las elecciones del claustro estudiantil para el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, y que como Anexo único pasa a formar parte de la presente resolución.

Electoral




Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCION N° **04** F.H.A. y C.S.
Expediente N°S01:0003857/2015

ARTÍCULO 2°.- Fijar como horario de los comicios para las elecciones a llevarse a cabo el día 16 de noviembre de 2016 el de las 12:30 a 20:30, en todas las Sedes dependientes de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Resolución que

Gute



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCION N° **04** F.H.A. y C.S.
Expediente N°S01:0003857/2015

Boleta Modelo:

- ✓ **Letra: Times New Roman**
- ✓ **Los nombres de los candidatos (sin negrita)**
- ✓ **El número de lista y nombre de la lista en negrita.**
- ✓ **Queda a criterio de cada lista el agregar al lado del nombre y entre paréntesis (sin negrita): sede o carrera del o los candidatos.**
- ✓ **Las boletas son en blanco y negro (pueden usar escalas de grises)**


Electoral



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

RESOLUCION N° 04 F.H.A. y C.S.
Expediente N°S01:0003857/2015

ANEXO UNICO

 Universidad Autónoma de Entre Ríos Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales	N°...	LOGO	2 cm
<p>”.....nombre de la lista.....”</p> <p>VOTO Claustro Estudiantil para el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales-UADER</p> <p>Titulares</p> <p>1°..... (Titular)</p> <p>2°..... (Titular)</p> <p>3°..... (Titular)</p> <p>4°..... (Titular)</p> <p>5°..... (Titular)</p> <p>Suplentes</p> <p>1°..... (Suplente)</p> <p>2°..... (Suplente)</p> <p>3°..... (Suplente)</p> <p>4°..... (Suplente)</p> <p>5°..... (Suplente)</p>			

15 cm Papel
BLANCO 70 gramos

Tamaño 12

Tamaño 10

Tamaño 10

[Handwritten signatures and notes on the left margin]